



**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA**

**19777**      *Policia. Notificación vehículos depósito Toe 19/14*

Al no haber podido efectuar las notificaciones de abandono de vehículo y de acuerdo con los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con el presente anuncio se comunica a las personas en ella relacionadas su contenido (TOE 19-14):

El Regidor del Área delegada de Seguridad Ciudadana, en uso de las facultades que le concede el Decreto de Alcaldía nº 954 de día 27-01-14 de Organización de los Servicios Administrativos del Ayuntamiento de Palma publicado en el BOIB nº 21 de día 11-02-14, ha dictado la siguiente Resolución, conforme el Decreto nº19159, de fecha 6 de noviembre de 2014 : “Habiendo ingresado el vehículo en el Depósito Municipal y de acuerdo con lo establecido en el artículo 86 de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial (RDL 339/1990), si transcurrieran más de dos meses sin que fuera retirado por su titular, se presumirá racionalmente el abandono del vehículo. Llegado a ese caso, dispondrá el titular de un plazo de un mes para proceder a la retirada del vehículo del Depósito Municipal. En caso contrario el vehículo será entregado a un centro autorizado para su reciclaje y descontaminación (CARD o se le dará la finalidad establecida en el artículo 86.3 del Real decreto legislativo 339/1990).”

Por lo cual, y en aplicación a lo dispuesto en el anterior Decreto, se le concede el plazo indicado para que proceda a su retirada del Depósito Municipal arriba referenciado, advirtiéndole que si no lo hiciera, será entregado a un centro autorizado para reciclarlo y descontaminarlo y se generarán las correspondientes tasas que llegarán a ascender a la cantidad de 1.561'52 euros (por la retirada 128'75, por la custodia 1.141'24 y por la declaración de abandono, descontaminación, desguace y gestión de la baja administrativa 291'53 euros).

En este momento ya se ha generado la tasa de retirada del vehículo (128'75 euros), y la tasa por los días de custodia, pero puede evitar que se generen el resto de tasas si, dentro del plazo establecido procede a la renuncia voluntaria del vehículo cumplimentando el impreso de renuncia que le facilitarán en el mismo Depósito, en cualquiera de las UIAP's del Ayuntamiento o en cualquier oficina de la Policía Local. En ese caso, la tasa por la custodia, se limitará a los primeros 15 días (152'44 euros), condonándose el resto de días y entregándose el vehículo a un CARD y anotando la baja definitiva, o se le dará la finalidad establecida en el artículo 86.3 del Real decreto legislativo 339/1990, de 2 de marzo, sin más coste para usted.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, puede interponer un RECURSO DE REPOSICIÓN ante el mismo órgano que lo ha dictado, conformemente a lo que dispone el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. El plazo para interponerlo es de un mes contado desde el día siguiente al recibo de la notificación. En este caso no puede interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no se haya resuelto el de reposición. El recurso potestativo de reposición se ha de presentar en el Registro General de este ayuntamiento o en las dependencias referidas en el artículo 38.4 de mentada Ley 30/1992 i se considerará desestimado cuando no se haya resuelto y notificada su resolución en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su interposición. En este caso queda abierta la vía contencioso-administrativa.

Si no utiliza el recurso potestativo de reposición puede interponer directamente el recurso contencioso-administrativo de conformidad al artículo indicado anteriormente i el 45 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al recibo de esta resolución. Todo ello sin perjuicio de utilizar cualquier otro recurso o acción que considere conveniente.

Palma, a 7 de noviembre de 2014

**La jefa de servicio del Área Delegada de Seguridad Ciudadana**

p.d. Decreto de Alcaldía nº 3000 de 26/2014

(BOIB nº 30 de 04/03/2014)

Catalina Beltrán Rigo





MATRICULA	MARCA Y MODELO	TITULAR
7382-BBZ	HYUNDAI ATOS	ALMEIDA NUÑO LUIS
7124-CKX	PEUGEOT	ALVAREZ LOPEZ CRISTINA
9140-HJY	BOMBARDIER	BRIMA PREMIER CASTRO SL
IB-5795-DL	FIAT PUNTO	CALLEJAS DE UPEGUI ASTRID ELEN
6646-DLX	IVECO	CAPELLA MIRALLES JAUME
C-7129-BPH	MBK	CARPINTERO POU VICTOR JOSE
C-3431-BSP	YAMAHA	CASTRO NIVAR JESUS LISANDRO
IB-1865-DT	FORD FOCUS	CHOE ANNE PHILPIN
5417-DZR	FIAT PUNTO	DAVID RENT A CAR SL
IB-2858-CS	OPEL CORSA	DIAZ GARCIA TERESA
IB-1726-CF	MAZDA	ECHVERRI GALEANO VALDOMERO
9367-CHP	OPEL ASTRA	EL HARRACHI HOUCINE
IB-2117-CL	OPEL CORSA	ENTERPRISE RENT A CAR SL
2825-BFS	FIAT SCUDO	ERASMO PAMIES SEBASTIAN
IB-8334CH	FIAT BRAVA	ESPADA NIEVES AURELIO
IB-1066-CK	PEUGEOT 306	FLORES AMAYA LUISA
C-4394-BSX	SYM	GAMBIN SANCHEZ CARMEN FRANCISCA
9732-FWG	SEAT ALTEA	GARCIA ROJAS MARIA TERESA
4790-FRR	HYUNDAI TUCSON	GOMEZ GONZALEZ FRANCISCA
0406-FDC	MAZDA	GONZALEZ JAVIER ALBERTO
IB-7727-BB	HONDA DOMINATOR	HERREROS Y CERRAJEROS MALLORQUINES SL
7236FNT	FIAT DOBLO	ILLENCA INSTALLACIONS SL
IB-5047-CN	RENAULT CLIO	IVANOVA VIKTORIYA IVANOVA
C-4556BKV	YAMAHA	JUAREZ CAMPOS ALBERTO DANIEL
B-1005-MT	RENAULT EXPRESS	KEITA ALKAOU
7606-FDJ	FORD TRANSIT	LIMPIEZAS LIMP TOT SL
2594-BPG	SEAT IBIZA	MARCOS SANZ ANTONIO
IB-0244-BX	AUDI	MCDOWELL MEAGHAN MYFANWY
V-9532-FF	FORD FIESTA	MIR ORTEGA MIGUEL ANGEL
2641-BDR	RENAULT	NUÑEZ SILVA JOSE ANTONIO
5181-BJM	CITROEN	OCAMPO LARGO JORGE ERNESTO
C-7488-BMY	DAELIM	ORTIZ UBEDA CRISTINA
5271-CTK	DAIMLER	OUAZZA HASSAN
C-4819-BKS	PIAGGIO	PATXOT ESTEVE MIGUEL ANGEL
9746-GPK	SAMADA	PEREZ PEREZ MIGUEL
C-8244-BST	PEUGEOT	POETKE PETER HEINZ
7690-BHC	FORD FOCUS	RIPOLL MARTINEZ PEDRO JESUS
C-7626-BNC	SUZUKI	RODRIGUEZ MONTEZUMA PIBER JERSON
8093-BLG	PEUGEOT	SALTER ROSS NEVILLE
C-2414-BHP	HONDA VT 50 C	SANCHEZ FABIAN ARIEL
IB-6594-DG	FIAT BRAVO	SANCHEZ IGLESIAS YUSLENYS
1756-CSR	SEAT IBIZA	SCHIFFON RAC SL
2468-DZH	CHEVROLET	SERAL GABALDON PLACIDO
4170-BHV	PEUGEOT	TARRELA NOVO JUAN JOSE
5527-CVF	PEUGEOT	TYSON TINA AGNES
6449-FKD	VOLKSWAGEN	VILLA TORO GIOVANNI

